

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14898 *Resolución de 18 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4705	dólares USA.
1 euro =	134,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,089	coronas checas.
1 euro =	7,4407	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90030	libras esterlinas.
1 euro =	271,18	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7031	lats letones.
1 euro =	4,1293	zlotys polacos.
1 euro =	4,2653	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1125	coronas suecas.
1 euro =	1,5146	francos suizos.
1 euro =	8,6410	coronas noruegas.
1 euro =	7,2910	kunas croatas.
1 euro =	44,5000	rublos rusos.
1 euro =	2,1691	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6934	dólares australianos.
1 euro =	2,6571	reales brasileños.
1 euro =	1,5752	dólares canadienses.
1 euro =	10,0404	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,3966	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.263,53	rupias indonesias.
1 euro =	70,7830	rupias indias.
1 euro =	1.776,37	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4944	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1173	ringgits malasio.
1 euro =	2,0708	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,143	pesos filipinos.
1 euro =	2,0803	dólares de Singapur.
1 euro =	49,563	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9522	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de septiembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.